



GRATIS

EMPRENDE AYUNTAMIENTO REFORESTACIÓN DE CAMELLÓN CENTRAL DEL BULEVAR BENITO JUÁREZ



PÁG. 11

SEÑALA SALVADOR SÁNCHEZ

Ni regidores ni
diputados han hecho
algo para revertir el
incremento del
predial

PÁG. 04

Preocupa constantes
cortes de electricidad,
alcaldesa llevará el
tema con CFE

PÁG. 06

Mal ejemplo,
funcionarios acaparan
estacionamientos
restringidos

PÁG. 08

ATENDÍAN FALSA LLAMADA
DE HOMBRES ARMADOS

Agentes federales
roban y agreden a
hombre de 79 años
en su casa

PÁG. 15

REPUNTA OCUPACIÓN HOTELERA POR SAN VALENTÍN Y PRESIDENT'S DAY WEEKEND

PÁG. 10

NUEVA CARGA
DE IMPUESTOS
PARA COMERCIOS
CON MANIFIESTO
AMBIENTAL
MUNICIPAL

PÁG. 02



PÁG. 02

INCREMENTAN
500% PERMISOS
DE BOMBEROS
PARA NEGOCIOS
CON VENTA DE
ALCOHOL



Nueva carga de impuestos para comercios con manifiesto ambiental municipal

Además del aumento a los insumos e iniciativas federales laborales que deberán sobre llevar en este 2026, los restauranteros y demás negocios del sector turístico enfrentarán la carga de nuevos impuestos municipales en 2026.

Con la creación de la Secretaría de Protección al Medio Ambiente del Ayuntamiento de Rosarito, vino una nueva carga económica para los comercios, con el manifiesto de impacto ambiental municipal del que se derivan diversos permisos.

Le llamaron "Derechos por recepción, revisión, análisis, verificación y resolución del informe preventivo municipal sobre obras de urbanización, construcción, ampliación, remodelación, demolición y/o desarrollo de actividades mercantiles o de servicios".

En papel, dicho manifiesto tiene la finalidad de garantizar que los establecimientos no produzcan impactos ambientales negativos significativos al ambiente y aplica para el comercio, industria, fraccionamientos y otros.

Dentro de este apartado, se contemplan varios tipos de derechos, siendo estos:

Informe preventivo:

A) Recepción, evaluación y resolución del informe preventivo municipal y manifestación de impacto ambiental sobre obras de urbanización, construcción, ampliación, remodelación, demolición y/o desarrollo de actividades mercantiles o de servicios, no produzcan impactos ambientales negativos significativos al ambiente

El costo va desde las 50 UMAS hasta 162 UMAS dependiendo el tamaño del negocio.

Por recepción y evaluación de informe preventivo para restaurantes con venta de alimentos y bebidas (construcción/operación).

B) El costo va desde las 56 UMAS, hasta las 163 UMAS dependiendo el tamaño.

C) Por recepción y evaluación de informe preventivo para jardines sociales o salones de eventos (construcción/



operación).

D) Por recepción y evaluación de informe preventivo para guarderías, escuelas y centros educativos (construcción/operación).

E) Por recepción y evaluación de informe preventivo para hoteles y moteles (construcción/operación).

F) Por recepción y evaluación de informe preventivo para tiendas abarrotes (construcción/operación).

G) Por recepción y evaluación de

informe preventivo para establecimientos con servicio de venta y consumo de bebidas alcohólicas en envase abierto (construcción/operación).

H) Por recepción y evaluación de informe preventivo para mercados, tiendas de autoservicio, entre otros (construcción/operación).

Al igual que los conceptos anteriores, el costo de estos permisos varían dependiendo del tamaño de los establecimientos.

Otros conceptos que se incluyen en este apartado son: Manifiesto de Impacto Ambiental de Generador de Residuos, inspección y emisiones a la atmósfera.

Restauranteros consideraron excesiva esta carga de impuestos considerando que muchos de ellos ya pagan otros impuestos como la trampa de grasa a la CESPT, licencias sanitarias, bomberos y protección civil, operación comercial, predial, permisos de alcohol...

Expresaron su preocupación ante esta nueva carga de impuestos que se suma al aumento a los insumos y el recorte de la jornada de trabajo a 40 horas a la semana, que los obligará a contratar personal para cubrir los horarios que quedarán descubiertos.

Incrementan 500% permisos de bomberos para negocios con venta de alcohol

El análisis a la Ley de Ingresos 2026 sigue dando nuevas sorpresas.

El incremento desproporcionado no sólo se dio en el impuesto predial.

A medida que los expertos escudriñan el documento, encuentran nuevas sorpresas.

En el tema de los derechos, llama la atención el aumento exagerado que promovió el gobierno municipal en el permiso de bomberos y protección civil.

Valiéndose de una práctica "amañada", el incremento pasó sin ser visto por el común de los mortales en el documento original enviado por el Cabildo de Playas de Rosarito al Congreso del Estado.

Esto es porque los cambios de última hora solo quedaron plasmados en el documento que pasó a revisión de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

El golpe llegó directo a los comercios con venta de alcohol en el pago de Derechos por revisión para la obtención de autorización de venta de bebidas alcohólicas.

Se trata del permiso de bomberos para los negocios con venta de bebidas alcohólicas, tales como:

Restaurantes, restaurantes bar, bares turísticos, cantinas, cafés cantantes, cabarets, mercados y tiendas de autoservicios, supermercados, almacén o bodegas de distribución, licorerías, agencias, sub-agencias, depósitos, billares, expendios de cervezas y vinos.

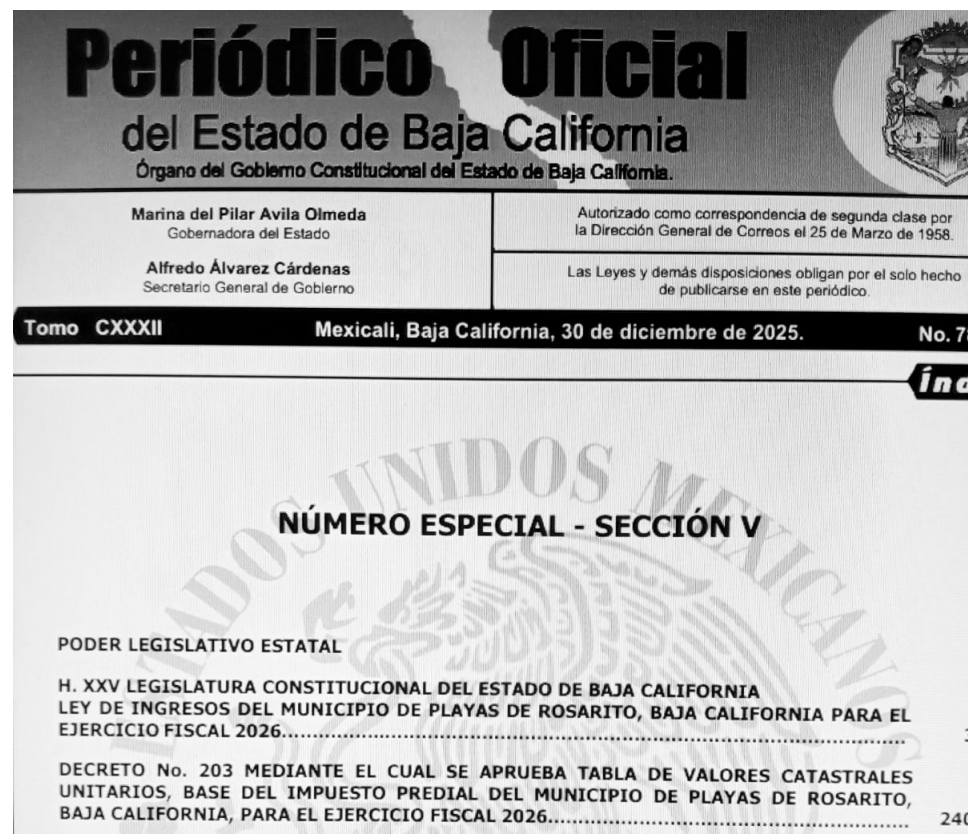
En 2025, el costo del permiso de bomberos era de 45 Unidades de Medida y Actualización (vigente), alrededor de 5 mil pesos.

En 2026, el costo de este permiso subió a 255 UMAS, lo que equivale a casi 30 mil pesos, un incremento del 500%.

Por si no fuera suficiente, se incluyeron tres nuevos conceptos de cobro dentro del mismo apartado de Pago de Derechos por empresas registradas ante la Dirección de Protección Civil y Bomberos, relativo a otorgar cursos de:

Revisión y evaluación de simulacros con fuego 30 UMAS (\$3500).

Revisión y evaluación de simulacros sin fuego 20 UMAS. (\$2340).



Revisión y evaluación de materiales peligrosos 27 UMAS. (\$3,159).

Para la revalidación anual de certificación de dispositivos de seguridad en edificios se estableció un cobro equivalente al 50% sobre el costo de certificación en la segunda inspección o preinscripción.

Además, la revisión y certificación

de programas internos por primera vez dejaron de estar exentos y se les estableció un cobro de 40 UMAS, entre otras nuevas disposiciones y cobros.

Cabe recordar que estos cobros son solamente derechos por los servicios de bomberos, independiente a todos los demás permisos e impuestos municipales y estatales.



ROSARITO BEACH HOTEL

Happy Hour

2x1 TODOS LOS DÍAS

⌚ 4:00-6:00 PM





Vigencia al 30 de diciembre del 2026
Aplica: Margarita Regular, Tequila Sunrise, Long Island Iced Tea y otros.



MERCADO IDEAL

Nuestro Ideal...
darle a usted el mejor precio!

CORTES FINOS PARA RESTAURANT

en carne de res y puerco

VINOS Y LICORES CERVEZAS

PRECIO DE AGENCIA

TEL. 661 612-1767
Plaza Ejido Mazatlán local 1

PLOMERIA Y ELECTRICIDAD LORO



**¡Extenso surtido
en todo lo que
usted necesite!**



663 197 2492
Tel. 661 120 3252 / 661 133 7056
e-mail: plomerialoro2@hotmail.com
Blvd Benito Juárez #141,
Lucio Blanco. Rosarito

¡Anúnciate con nosotros!

ECOS DE ROSARITO

 ecos de rosarito

(661) 527-1019
publicidad@ecosderosarito.com

Licores Don Pisto



**ESPECIALES "LICORES DON PISTO"
Y DON PISTO MAYOREO**

**Vigencia del 20 al 25
de Febrero 2026**

(ESPECIALES SUJETAS A DISPONIBILIDAD
Y/O AGOTAR EXISTENCIAS.)
NOTA: Disponibilidad y Existencias
solo en algunas sucursales.

✉/licoresdonpisto 📷/licoresdonpisto

TEQUILA CENTENARIO AZUL 950ML \$216⁰⁰	TEQUILA CENTENARIO PLATA O REPOSADO 700ML \$280⁰⁰	TEQUILA JIMADOR BLANCO 700ML \$269⁰⁰	TEQUILA CUERVO 1800 CRISTALINO 700ML \$669⁰⁰
TEQUILA CUERVO TRADICIONAL REPOSADO 695ML \$308⁰⁰	TEQUILA MAESTRO DOBEL DIAMANTE 700ML \$665⁰⁰	TEQUILA CAMPO AZUL SS BLANCO 750ML \$217⁰⁰	MEZCAL 400 CONEJOS 1L \$573⁰⁰
MEZCAL SANTIN ESPADIN JOVEN 700ML \$228⁰⁰	VODKA OSO NEGRO 1.750ML \$163⁰⁰	RON THE KRAKEN BLACK SPICED 750ML \$188⁰⁰	ROMPOPE SANTA CLARA 1L \$150⁰⁰
LICOR DE CAFÉ DON PANCHITO 1L \$143⁰⁰	LICOR DE AGAVE AZUL EXTREMO 1L \$72⁰⁰	LICOR RANCHO MI HERENCIA MANGO-PINA 1L \$45⁰⁰	VINO CONCHA Y TORO RESERVADO MERLOT 750ML \$126⁰⁰
VINO LA CETTO CHARDONNAY 750ML \$146⁰⁰	VINO 3 CORONAS TINTO 750ML \$66⁰⁰	VINO GATO NEGRO LINEA DULCE 750ML \$94⁰⁰	RTO PERLA NEGRA BUFANDA AZUL LATA 473ML \$29⁰⁰

PRECIO, CALIDAD Y SERVICIO... SIN COMPETENCIA!

OFRECIENDO PRECIOS DE MAYOREO EN:
VINOS Y LICORES DESDE UNA PIEZA • CERVEZA DE
TODAS LAS MARCAS • SODAS • CLAMATOS • AGUAS
• JUGOS ETC. (por paquete o cajas, no refrigerados)
• CIGARROS POR PAQUETE.

Ubicada en el Blvd. Benito Juárez #384, Col. Echeverría
(A FRENTE A CARLS JR.). Rosarito, TEL: 661 100-2503



Materiales

VILA HNOS.

S.A. de C.V.



**En ahorro a su
economía venimos
bajando los precios!**

661 117 1192

**TRABAJAMOS PARA QUE TU AHORRES
MEJORAMOS CUALQUIER PRESUPUESTO**

**SERVICIO A
DOMICILIO
GRATIS**

Visítanos en cualquiera de nuestras sucursales!

Obrera 661 612 0740	Lucio Blanco 661 612 0002	Cuenca Díaz 661 612 5512
-------------------------------	-------------------------------------	------------------------------------

SEÑALA SALVADOR SÁNCHEZ

Ni regidores ni diputados han hecho algo para revertir el incremento del predial



El activista rosaricense Salvador Sánchez Valdez reconoció el valor de los ciudadanos que se defendieron legalmente contra el gobierno por el incremento del impuesto predial.

Aun cuando los procesos continúan, consideró que la suspensión provisional otorgada por un juez representa un avance para demostrar la inconstitucionalidad del incremento.

“Quiero reconocer a los ciudadanos que decidieron defenderse, porque sé que no es fácil enfrentarse al gobierno.

Las personas que decidieron firmar lo hicieron porque no quieren permitir que les impongan impuestos injustos y desproporcionados como los que la autoridad quiere imponer”, expuso ante el grupo Madrugadores.

Entre tantos testimonios de ciudadanos afectados, expuso el caso de una mujer de 75 años de edad quien vive con su esposo enfermo en su única casa de la zona turística, que, si bien es un terreno grande, no tiene negocios y solo lo usa para vivir.

El terreno lo adquirió hace muchos años siendo de las familias pioneras de la ciudad.

Hoy, tiene que elegir entre pagar los medicamentos y atención médica de su esposo o pagar los 35 mil pesos que le están cobrando de predial.

Muchos otros testimonios de familias que resultaron afectadas con el incre-

mento del predial, pues aun cuando viven en zonas céntricas, no tienen negocios ni segundas casas que puedan usufructuar.

Por otro lado, lamentó la pasividad de regidores y diputados para corregir las afectaciones, pues hasta ahora nadie ha dado un paso adelante para revertir la ley de ingresos 2026.

Por el contrario, aseguró que el Ayuntamiento ha intentado desvirtuar la defensa contra el incremento al predial con argumentos como negar la desproporcionalidad o incluso tratar de convencer a los ciudadanos para que desistan de sus protestas, respetándoles el cobro del 2025.

Tenemos esta ley 2026 y en 2027 van a presentar la ley sin ninguna modificación y van a salir a decir que no hay ningún aumento, pero el aumento ya lo hubo en 2026.

Analizan reubicar planta de PEMEX: Kurt Honold

El secretario de economía e innovación del gobierno del estado Kurt Ignacio Honold Morales, anunció que están en pláticas con PEMEX en busca de alternativas de reubicación de la planta de Rosarito.

Tras los incendios registrados en ductos de PEMEX en Rosarito, Kurt Honold consideró que es momento de reubicar la planta a un lugar alejado de la mancha urbana donde no represente un riesgo para la ciudadanía.

Además, reveló que de los dos ductos submarinos por donde barcos petroleros abastecen a la planta PEMEX en Rosarito, solo uno está funcionando, pero ya está deteriorado y requiere mantenimiento.

“Con lo que ha pasado con la explosión en ductos de PEMEX, yo creo que PEMEX ya no debería estar ahí, porque además no es una vista muy bonita para los turistas los barcos que hacen fila para descargar combustible.

Ahora, no es que estén llegando más barcos a descargar combustible a PEMEX, no es que haya más barcos haciendo fila, es porque solo hay un ducto funcionando, el otro está en mal estado y lo tienen que retirar o reparar. Tenemos dos opciones:

Una es hacer una terminal privada en el puerto de Ensenada. Hay un proyecto que trae el Capitán Thompson para hacer una terminal de descarga.

La otra es Punta Colonet, que se vaya Pemex para allá y ya lo sacamos de la mancha urbana, porque el ducto ya llega hasta Ensenada y ya solo sería poner un ducto de Punta Colonet a Ensenada para ya se conecte Rosari-



to, así quitamos el riesgo y la contaminación visual de la playa. Estamos en pláticas con PEMEX viendo cuál es la mejor opción para ellos, no para nosotros”, agregó.

En cuanto al tema de la desaladora, aclaró que el endeudamiento aprobado por el Congreso del Estado no será para la construcción de la planta desaladora, sino para infraestructura de conducción, es decir, para llevar el agua de la desaladora a los hogares y empresas.

Expuso que la obra no costará a los bajacalifornianos, pues será financiada por el gobierno federal a través de CONAGUA.

El endeudamiento aprobado por el Congreso del Estado será para la infraestructura de conducción, sin comprometer ni afectar las finanzas estatales o municipales.

“La planta desaladora la hace CONA-

GUA, la licita CONAGUA y es responsabilidad de CONAGUA. De la planta hacia afuera es responsabilidad de la CESPT, para eso es el crédito, para hacer toda la tubería y llevar el agua a Rosarito, Tijuana y parte se va a Ensenada.

El crédito ya lo teníamos autorizado y es el bono verde”.

Al igual que la planta tratadora de San Antonio de los Buenos, dijo que la planta desaladora no costará a los bajacalifornianos, pues ambos son proyectos financiados por el gobierno federal.

Refirió que, gracias a esta nueva planta tratadora con capacidad para sanear 800 litros por segundo, México estará cumpliendo el tratado de aguas celebrado con Estados Unidos en materia de saneamiento de aguas residuales que llegan a la costa compartida de ambos países.

Sin embargo, enfatizó que es Esta-

dos Unidos el que no está cumpliendo los compromisos de saneamiento de aguas negras vertidas al mar.

“Nosotros sí estábamos mandando agua contaminada a Estados Unidos, porque muchas colonias de Tijuana y Rosarito, como han crecido tanto, no tienen drenaje. Eso corre natural y se va al río que ha existido toda la vida y desemboca en Imperial Beach. Sí estábamos contaminando y por eso hicimos la planta, de 800 litros por segundo que es la planta de San Antonio y el otro 1.2 la haría la planta de San Isidro, pero ellos no han empezado y ni siquiera han dado mantenimiento”, aclaró.

En cuanto a la obra de reconstrucción del Bulevar 2000 que se ejecuta en la parte de Tijuana, afirmó que la conclusión hasta el entronque con el bulevar Popotla se dará antes de la salida del gobierno de Marina del Pilar Ávila Olmeda.



24 de febrero Día de la Bandera Nacional

La Bandera de México, símbolo de soberanía con (Poder Supremo, Independencia, que posee nuestro país) cambió desde estandartes insurgentes hasta su diseño actual, adoptado en 1968, con tres franjas verticales; verde, blanco y rojo y el escudo nacional al centro. Su origen se remonta a 1821 con la Bandera Trigarante, que representa la Independencia, Unión y la Religión.

El Día de la Bandera se estableció el 24 de febrero de 1924 y reconocido oficialmente en 1940, por el presidente Lázaro Cárdenas.

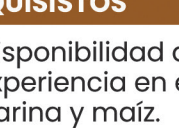
Algunas observaciones

La entrada de la Bandera debe ser solemne con el saludo civil (mano en pecho firmes), entonación del Himno Nacional (coro-estrofa-coro) y en ocasiones el Juramento, todo bajo la guía del que conduce la Ceremonia para asegurar el respeto y silencio de la solemnidad del acto. La Bandera debe ocupar el sitio de honor. El respeto a los símbolos patrios, es conocer y valorar lo que representan, la identidad y la historia de nuestro país. Debe izarse en las instituciones públicas y educativas en las fechas que marca el calendario cívico.

Comisión de Educación del Comité Pro Municipio



COMITÉ PRO-MUNICIPIO DE
PLAYAS DE ROSARITO, A.C.



OFERTA LABORAL

TORTILLERA

REQUISITOS

- Disponibilidad de horario.
- Experiencia en elaboración de tortillas de harina y maíz.
- Actitud de servicio y buena presentación.

OFRECEMOS

Salario semanal, comedor de empleados y prestaciones de Ley.

CONTACTO

INTERESADOS: Presentarse en el departamento de Recursos Humanos Hotel Rosarito.

Horario de atención: lunes a viernes de 9 a.m. a 1 p.m.

Reaccionan ciudadanos a declaración de Kurt Honold sobre vocación turística de Rosarito

Diversas reacciones en redes sociales surgieron para el secretario de economía e innovación de Baja California Kurt Ignacio Honold Morales, tras aseverar que la vocación de Rosarito dejó de ser turística.

En una mesa de diálogo con el Consejo Coordinador Empresarial de Rosarito, el empresario en naves industriales tijuanaense se pronunció por impulsar el desarrollo de la industria en Rosarito, ante la expansión de la industria de Tijuana que se lo “comió”.

“Rosarito debe entender que su vocación ya no es turística, sí pero no, ya Tijuana se comió a Rosarito, en buen plan. Tijuana creció, creció, creció y se vino para acá. Tenemos que pensar en la nueva vocación de Rosarito. Si toda la mano de obra está en Santa Fe, pues hacer parques industriales bien hechos, en conjunto con el Ejido Mazatlán, que es el que tiene la tierra más

segura. En lugar que hagan con Concordia, que mejor hagan cosas bien hechas para traer industria, para que, si se cae el turismo, tengamos también la industria y no dependamos sólo del turismo”, expuso.

En entrevista, precisó que la mancha urbana de Tijuana se “comió” a Rosarito y lo integró en una metrópoli junto con Tecate, impactando su vocación turística con la industria.

“Debemos apostarle a la industria y la inversión, ya sea nacional o extranjera, para que no tengamos los huevos metidos en una sola canasta. Antes era el turismo y si se caía el turismo, se caía Rosarito. Pero si tenemos turismo de salud, industria y aparte el turismo que viene a conocer nuestro país, a disfrutar de nuestra gastronomía y nuestros vinos, se llevan un buen sabor de boca. Debemos trabajar juntos en determinar cuál es la vocación nue-



va de Rosarito y enfocarnos a que la infraestructura vaya encaminada a esa vocación”, agregó el empresario de naves industriales.

Estos comentarios no fueron bien recibidos por muchos ciudadanos rosaritenses, principalmente aquellos cuyo sustento económico depende de la actividad turística.

Llegaron incluso a cuestionar su ignorancia sobre la realidad económica

actual de Rosarito y la importancia en números del sector turístico.

“En qué se fundamenta, toda la mayor parte de mi familia y yo dependemos del turismo”, cuestionó Víctor Hugo Chávez Magaña.

“Si le preguntamos qué acciones tomar, no va a saber, solo dice que la vocación de Rosarito ya cambió”, escribió el ex alcalde Silvano Abarca Macklis.

La diputada federal Araceli Brown Figueredo también expresó su opinión sobre este comentario.

“Quieren que sea industrial y mano de obra de Santa Fe. Entonces, ellos cómo creen que subsistirá Rosarito si las naves industriales solo los extranjeros o millonarios las pueden poner, y la mano de obra es de Santa Fe, ¿y los rosaritenses qué?

Tijuana nos ha comido, él ni vive en Rosarito. Al contrario. El turismo debe ser tijuanaense y Rosarito conservar lugares turísticos. Sí diversificar, pero NO ser un destino solamente industrial, y todavía nos dice que no entendemos”, señaló.

Preocupa constantes cortes de electricidad, alcaldesa llevará el tema con CFE

Los apagones de electricidad constantes tras los vientos y las lluvias son un tema de preocupación, así lo advirtió la alcaldesa Rocío Adame, quien señaló que incluso en su casa no había luz tras las primeras lluvias del pasado lunes.

La alcaldesa informó que tratarán el tema con el superintendente de la Comisión Federal de Electricidad, para saber qué proyectos se implementarán a mediano plazo, pues no es posible que estos cortes sean una constante con cualquier viento y lluvia.

Señaló que tras las recientes lluvias se registraron al menos 4 incidentes con postes de la CFE, generalmente postes que se cayeron.

Lamentablemente el personal no se aboca a solucionar estos postes caídos a la brevedad, tardando días, pero la situación cambia cuando los ciudadanos exponen fotografías de estos postes, en las redes sociales, generando malestar social.

Precisó que muchos cables que cuelgan son obsoletos, incluso de empresas que ya no existen en la ciudad, por lo cual, es necesario eliminar todo ese

cable en los postes.

“Hubo muchos postes caídos, o que están rotos, vamos a tener una reunión con ellos ya más precisa para ver que se irá cambiando o que se va a realizar, sobretodo el tema de los postes que ya están en muy malas condiciones, hay muchísimos cables que ya ni siquiera están en uso, le decíamos al superintendente que deberíamos de ver todo ese cable que ya ni se utiliza pues esas empresas ya ni existen”.

Afirmó que los cortes constantes se generan con las lluvias, con los vientos y en distintas circunstancias, por lo que gestionarán líneas subterráneas con cables de energía eléctrica, esto generará una “limpieza visual” evitando los múltiples cables colgados en los postes. Indicó que las instalaciones que se irán desarrollando serán subterráneas pero hay más temas que tratar.



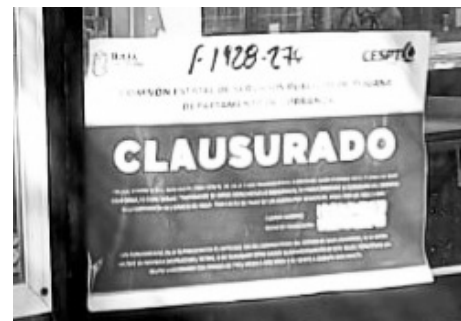
Endurece CESPT sanciones contra comercios deudores de agua

La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana endureció las sanciones contra los comercios deudores de agua.

Luego de clausurar las operaciones comerciales de varios negocios del bulevar Benito Juárez y la zona turística por adeudos de apenas dos meses, comercios han enfrentado una dura política recaudatoria de CESPT.

Incluso otros comerciantes que se acercaron a pagar el adeudo se llevaron un mal sabor de boca cuando en los módulos ciudadanos les rechazaron pagar en dos partes, pese a que en algunos casos eran hasta 30 mil pesos de abono.

La nueva política es pagar el adeudo completo en una sola exhibición, de lo contrario, proceden las sanciones y



clausura.

Comerciantes afectados lamentaron que la CESPT no aplique criterios de visión social para comercios que

vienen enfrentando una dura crisis turística.

En plena temporada baja, llegó con todo el rigor de la ley para hacer cumplir su política recaudatoria, sin darles oportunidad de pagar en dos abonos.

Es la primera vez que la CESPT clausura las operaciones comerciales de negocios rosaritenses, pues, aunque su reglamentación lo permite, antes solo se limitaba a clausurar la toma de agua del comercio y nunca el giro comercial, proyectando con ello la dura política de recaudación que maneja en 2026.

COMPRE Y AHORRE en Rosarito

EMM Material Medico
VENTA DE MATERIAL DE CURACIÓN Y ORTOPEDIA EXCEL

INSTRUMENTAL MEDICO-ORTOPEDIA
-INSUMOS PARA TERAPIA Y REHABILITACION

Bolsas de Colostomía • Sueros y Sondas • Sanitizantes Qx
Equipos para medir la presión • Suturas

• TODO TIPO DE RODILLERAS ORTOPÉDICAS
• FÉRULAS ORTOPÉDICAS
• PORTA SUEROS Y MAS

Centro Comercial Plaza La Fuente #3
Tel: 661-100-2514

EMTEC INDUSTRIALES

EMBOBINADO DE MOTORES ELECTRICOS INDUSTRIALES, PLANTAS DE LUZ Y SOLDADORAS

Bombas de agua

- Industriales, comerciales y residenciales

(661) 613 5034
(664) 122 7051

galarza.emtec@hotmail.com

Km 20.5 Carretera libre
Tijuana-Rosarito, Rosarito BC

VISUAL
CORPORATIVO JARDON

¿Tienes problemas en los ojos?
Tenemos la experiencia y la última tecnología para ayudarte
Cirugía de catarata

(661) 120 6772 **(661) 120 6787**

@VisionCenterMX

Amor & Relajación

El paquete incluye:

- 02 Faciales refrescantes (30 min. c/u)
- 02 Masajes suecos (60 min. c/u)

SOLO \$229 USD
(para 2 personas)

RESERVA TU MOMENTO DE AMOR:

9:00 AM – 5:00 PM
(abierto todos los días)

(661) 614 4410

Dentro del Rosarito Beach Hotel

Válido del 1 al 28 de febrero de 2026. Precio con impuestos incluidos. Cita previa requerida.

Rosarito Games
Algo más que un simple juego...
Venta, Intercambio, Compra y Reparación de Juegos

Comodo Sistema de apartado

- Consolas, Juegos
- Accesorios, Anime
- Reparación de Consolas, Tablets y Computadoras.
- !Reserva tus juegos antes que salga a la venta!
- Tomamos tus juegos a cuenta o Te damos efectivo
- Pulimos tus discos
- Si no encuentras lo que buscas te lo conseguimos

BLVD. BENITO JUAREZ 984-11 PLAZA EJIDO MAZATLÁN
a un costado de LA NUEVA MIMI

Aceptamos Buscanos en **TEL: 661 612 2420**

BOTANICA NATURISTA MARY

Productos Naturales y Plantas medicinales

• Lun a Sab 9am-7pm
• Dom. 9:30am-5pm
Estamos en la misma Plaza de Siempre, ahora en el LOCAL #2

Cel 664 438 8840
Blvd. B. Juárez, Centro Comercial Quinta Plaza Local #2, Rosarito



Canjea tu cupón de crédito de acceso al muelle en
Restaurante Chabert's

Al comprar una pizza grande de pepperoni, GRATIS una Coca-Cola de 1 L.

Dentro de Rosarito Beach Hotel
Viernes a domingo 5:00 pm – 11:00 pm.

(661) 612 1126



Dr. Francisco Ayala Félix

- Medicina interna
- Medicina preventiva
- Hospitalización
- Laboratorio
- Ortopedia
- Rayos X
- Profilaxis Dental
- Cirugía

Blvd. Benito Juárez No. 141 Col. Lucio Blanco
Rosarito, BC. Tel. (661) 613 5207



Mal ejemplo, funcionarios acaparan estacionamientos restringidos

El mal ejemplo de autoridades es la que dan algunos empleados del gobierno del estado al abusar de las líneas de estacionamiento azules y rojas frente al centro de servicios del gobierno del estado.

Mientras ciudadanos que acuden a realizar trámites y pagos de impuestos estatales batallan para encontrar estacionamiento, ellos acaparan hasta los espacios pintados con líneas rojas o cajones azules.

Testigos aseguran que algunos empleados de bienestar y licencias acos- tumbran dejar sus vehículos en lugares

prohibidos, sintiéndose protegidos por trabajar en gobierno.

Uno de estos vehículos permaneció estacionado en línea roja el miércoles 18 de febrero y, según testigos, es propiedad de un empleado de la delegación de bienestar.

Hay otros que se aprovechan de los tarjetones azules para estacionarse en línea para discapacitados, usando tarjetas de otras personas.

De acuerdo con testigos, uno de estos empleados trabaja en el área de expedición de licencias y todos los días deja su camioneta estacio-

nada en cajón azul, tipo pick up color blanca.

“No se mira que tenga alguna discapacidad, para manejar una gran camioneta pick up”, comentó una testigo.

Los abusos de empleados del gobierno del estado con los estacionamientos restringidos se dan ante un creciente desorden propiciado por el constante cambio de titulares en la recaudación de rentas y ante la opacidad de la representación de la secretaría general de gobierno que a salvo mantiene su distancia de esta y otras problemáticas internas.



ADVIERTEN EXPERTOS EN REUNIÓN DE COMICE

Auditorías exprés y mayor presión fiscal en 2026

Un escenario complicado por la desaceleración económica combinada con un enfoque recaudatorio más estricto por parte de la autoridad, es lo que vaticinan expertos para 2026.

Es la reflexión que dejó la reunión mensual de socios de Compañías Mexicanas de la Industria de la Construcción en Tijuana, Tecate y Rosarito (COMICE TTR), que preside Víctor González, en donde estuvieron como invitados el C.P. Hiram de la Torre Hernández y el C.P. Ramón Ramírez Tirado, de la firma Crowe, con el tema “Reformas fiscales, entorno económico y fiscal 2026”.

Hiram de la Torre, socio de la práctica fiscal de Crowe, explicó que las reformas recientes no contemplan nuevos impuestos, pero sí otorgan mayores facultades de control a la autoridad tributaria.

“Estas reformas obedecen a un tema recaudatorio. Se están otorgando herramientas muy importantes a la autoridad, que le permitirán exigir de manera unilateral el pago de impuestos, incluso mediante auditorías exprés que pueden resolverse en plazos muy cortos”, advirtió.

El especialista detalló que entre los nuevos mecanismos se contempla la cancelación de sellos digitales para facturación y la implementación de auditorías relámpago, que pueden concluir en un plazo de 24 días, enfocadas principalmente en la detección de facturas por operaciones inexistentes.

Añadió que el contribuyente tendrá apenas 30 días para corregir su situa-



ción fiscal y cubrir impuestos omitidos, lo que representa un reto significativo para las empresas, especialmente si se trata de operaciones de años anteriores.

De la Torre agregó que el sector de la construcción enfrenta un panorama aún más delicado, debido a la disminución tanto de inversión privada como pública, así como a la desaceleración en sectores como la maquiladora, lo que reduce la demanda de nuevos parques industriales y proyectos de infraestructura.

Ante un entorno fiscal más estricto y una economía desacelerada, será fundamental fortalecer la planeación financiera, la asesoría especializada y la coordinación entre sector público y privado.

Jornada de limpieza y reforestación en el Parque Conchita Cantu

Padres de familia del equipo de fútbol americano Rangers Rosarito, del equipo Delfines y personal de diversas paramunicipales participaron en una jornada de limpieza en el Parque Conchita Cantú ubicada en la colonia Reforma, organizada por el Instituto Municipal del Deporte (IMDER).

Al respecto, el director del IMDER, Francisco Carrasco señaló que durante la jornada realizaron labores de limpieza como deshierbe en el área de juegos infantiles y mejoras, sumándose al esfuerzo conjunto para mejorar y dignificar los espacios públicos de la comunidad.

Expresó que fue la cuarta jornada denominada Tequios, palabra en náhuatl que quiere decir “trabajo comunitario y solidario”, y que forma parte de las acciones emprendidas por el Gobierno Federal, en esta ocasión se unieron los padres de familia y sus hijos que forman parte del equipo de fútbol ame-

ricano Rangers, quienes se sumaron a plantar rosales en este parque que es el único en Rosarito que posee gran diversidad de flores.

“Los chicos de fútbol americano tuvieron el fin de semana pasado una carrera de 6 kilómetros donde participaron con una tarifa ecológica, donde el boleto era dar una contribución de un rosál, se juntaron cerca de 30 rosales que serán plantados, por lo que también habrá reforestación pues la señora Conchita nos dio indicaciones de plantar unas y palmeras”.

El director invitó a la comunidad a sumarse a la siguiente jornada Tequios que será en la colonia Villa Bonita, el próximo fin de semana.

“Tequios es una iniciativa del Gobierno Federal, Tequios es una palabra náhuatl, que significa apoderamiento de la comunidad de espacios públicos, así que la ayuda siempre será bienvenida se tiene un buen ambiente se pasa la mañana en comunidad”.



Asume César Rivera González presidencia del CCDER

Por Juan Pablo Sebastián

En 2026 el Consejo Consultivo de Desarrollo Económico deberá ser muy cuidadoso en la selección de sus proyectos, pues sólo dispondrá de 3.5 millones de pesos asignados a través del Fideicomiso Empresarial.

De los 9 millones que tuvo en 2025, se redujeron sustancialmente en 2026.



Ese es el reto que tendrá el nuevo presidente del CCDER César Rivera González, quien asumió el cargo tras la salida de Juan Santana Bosquet para dirigir el CCE.

Cabe recordar que el Fideicomiso Empresarial es un fondo público-privado constituido con una fracción del Impuesto Sobre Nómina.

Su objetivo es financiar proyectos de desarrollo económico, seguridad y educación, apoyando a MIPYMES y emprendedores locales.

Para 2026, solo dispondrá de 3.5 millones de pesos asignados de manera directa, aunque podrá acceder a una bolsa de proyectos prioritarios, según lo comenta el también líder hotelero.

“La parte de operación, los gastos operativos, quedan igual que en 2025, pero en proyectos sí nos reducen la cantidad. Tendremos que ser muy cuidadosos y certeros en los proyectos que vamos a impulsar.

Traemos algunos proyectos autorizados desde el 2025 como, por ejemplo, Impulsa Rosarito, Rosarito Emprende, que ya estuvimos haciendo entrega de los primeros grabados. Tenemos también el programa No caigas en las Redes que está subsidiado por el CCDER, con IMPLAN traemos un proyecto del estudio hidrológico en Primo Tapia, Rancho 40, y otros proyectos de Nodo Norte y otros de infraestructura”.

Destacó particularmente la creación de un Centro de Estadísticas de Rosarito que estará recopilando y analizando mensualmente los indicadores económicos y de desarrollo económico, entre otros proyectos.



EMPRESA LÍDER EN SU RAMO SOLICITA

- **MECÁNICO JEFE DE TALLER MECÁNICO**
EXPERTO EN DIESEL Y GASOLINA
- **MECÁNICO**
EXPERTO EN DIESEL Y GASOLINA
- **MECÁNICO**
EXPERTO EN MOTOS

INTERESADOS LLAMAR 664 111 1966





Folio de la orden de pago: 00144809

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Sistema de Registro y Publicación de Edictos

JUZGADO DE 1ERA INST. CIVIL

PLAYAS DE ROSARITO

Texto del EDICTO

PARA QUE TENGA LUGAR EL EMPLAZAMIENTO DE LA PARTE DEMANDADA Y CITACION A: **JUAN MANUEL DE LA TORRES OROZCO**, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO **1200/2024**, RELATIVO AL JUICIO **SUMARIO CIVIL**, PROMOVIDO POR **MIGUEL ANGEL SOLIS ARREOLA**, EN CONTRA DE **USTEDES**, RADICADO ANTE EL **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, DEL PARTIDO JUDICIAL DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA**; PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE **QUINCE DÍAS HÁBILES** CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE SEA REALIZADA LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, OCURRAN ANTE ESTE JUZGADO A DAR **CONTESTACIÓN A LA DEMANDA** INTERPUESTA EN SU CONTRA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ, SE HARÁ LA CORRESPONDIENTE DECLARACIÓN DE **REBELDÍA** Y SE CONTINUARÁ CON EL PRESENTE JUICIO EN BASE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 267 Y 623 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO.- ASIMISMO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS RESPECTIVAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA TERCERA SECRETARIA CIVIL DE ESTE JUZGADO.- **I.-** Que por medio de Sentencia Definitiva se condene a la Parte Demandada al OTORGAMIENTO Y FIRMA de la Escritura Pública correspondiente al Contrato de Compra Venta de fecha 19 de Marzo de 2016, respecto Lote Numero 185, Manzana 22, del Fraccionamiento Baja del Mar de la ciudad de Playas de Rosarito, el cual cuenta con una Superficie de: 222.83 metros cuadrados, con Clave Catastral KE-022-185, en cual cuenta con las siguientes Medidas y Colindancias: AL NORTE: 24.38 Metros con Calle Sin Nombre (Callejón Pluvial), AL SUR: 24.38 Metros con Lote 184; AL ESTE: 09.14 Metros con Calle Santa Paula; AL OESTE: 09.14 Metros con Calle Alta del Mar. **II.-** Que para el caso de Oponerse la Parte Demandada al Otorgamiento y Firma de la Escritura Pública que se precisa y menciona en los incisos anteriores, su Señoría lo haga en su Rebeldía en los términos de Ley. **III.-** El pago de Gastos y Costas que se originen con motivo de la tramitación del presente juicio.

PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, A 27 DE ENERO DEL AÑO 2026.

A SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL LICENCIADA GUADALUPE IRENE BENITEZ VELASCO (FIRMA ELECTRÓNICA)

FIRMADO ELECTRONICAMENTE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1 FRACCIÓN I, II, 2, 3 FRACCIÓN II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 FRACCIÓN I, II, 12, 13, DEL REGLAMENTO PARA EL USO DEL EXPEDIENTE ELECTRONICO Y LA FIRMA ELECTRONICA CERTIFICADA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.



Colegio de Arquitectos de Playas de Rosarito, A.C.

CONVOCATORIA

Que tiene como finalidad el cambio de **Consejo Directivo del Colegio de Arquitectos de Playas de Rosarito, A.C.**, como lo marcan los Artículo 20, 22, 25 y demás relativos de nuestros Estatutos, por lo que todos integrantes de este Colegio que tengan la posibilidad de formar parte de alguna planilla la inscriban, para que sea sometida a los procedimientos de la **Comisión Electoral** y así conformar el **Consejo Directivo para el ciclo 2026-2028**.

Por lo que a partir de la publicación de esta Convocatoria hasta el día 6 de Marzo de 2026 a las 18:00hrs., se reciben propuestas que serán revisadas por la Comisión Electoral.

Para posteriormente llevar a cabo la Elección del Consejo Directivo 2026-2028, el día jueves 19 de marzo del presente año a las 19:00 hrs., en las Instalaciones de este H. Colegio de Arquitectos, ubicado en la calle Prolongación Valentín Gómez Farías lote 28FC, Col. Leyes de Reforma, Playas de Rosarito, Baja California.

ATENTAMENTE COMISIÓN ELECTORAL

Arq. Flavio Alberto Montoya Ruelas
Presidente

Arq. Jesús Abraham Villela de Anda
Vocal

Arq. Aida Mariela Montellano Franco
Vocal

Ara. Arturo Rascón Murrieta
Vocal

Arq. José Venerando Olvera Lopez
Secretario

Arq. Dalia Salazar Ruvalcaba
Vocal

Arq. Jorge Aurelio Espinosa Ramirez
Vocal

Repunta ocupación hotelera por San Valentín y President's Day Weekend

El presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Playas de Rosarito, César Rivera González, informó que durante este fin de semana se ha registrado una importante afluencia turística, alcanzando un 98% de ocupación hotelera en la ciudad.

Destacó que esta cifra representa un incremento en comparación con el mismo periodo del año pasado, cuando la ocupación se ubicó en 98%, mientras que en el 2025 se registró una ocupación del 91 por ciento, lo que refleja una tendencia positiva para el sector turístico del destino.

Rivera González señaló que este incremento obedece a diversos factores, entre ellos la coincidencia del Día de San Valentín con el President's Day Weekend, las favorables condiciones climatológicas, así como la campaña de promoción y publicidad de posicionamiento turístico que se desarrolla a

través de recursos del Fideicomiso de Promoción Turística, administrado por esta Asociación, en coordinación y con el respaldo de la Secretaría de Turismo de Baja California.

“Tenemos desde agosto de 2025 con campañas constantes en mercados meta de Hoteles de Rosarito, la primer acción en cuanto tome la asociación de hoteles y moteles fue designar una agencia y un presupuesto exclusivo para el destino con principal énfasis en generar visitas y ocupación hotelera, el objetivo es incrementar un 10% la ocupación contra la del 2025”.

Precisó que en enero del 2026 se tiene un porcentaje del 26.48 a comparación de enero del 2025 que se tuvo un 21.99 por ciento de ocupación lo cual representa un considerable incremento.

Finalmente, el presidente de la Asociación reiteró que el sector hotelero de Playas de Rosarito continuará ofreciendo paquetes y promociones



especiales, tanto para residentes locales como para visitantes nacionales y extranjeros, con el objetivo de seguir

incentivando la llegada de turistas y fortalecer la actividad económica del destino a lo largo del año.

Deja Día de los Presidentes repunte en la afluencia turística

Un incremento en la afluencia turística dejó el pasado fin de semana feriado en Estados Unidos con motivo del Día de los Presidentes.

La movilidad de turismo en las calles se vio favorecida con la celebración del Día de San Valentín que coincidió durante ese fin de semana.

Para muchos comercios turísticos, fue el primer fin de semana con notable repunte en las ventas y con presencia de turismo estadounidense.

Sin aproximarse a los números de los mejores años de turismo en Rosarito, el turismo del pasado fin de semana dejó mejoría en las ventas de muchos comercios.

El comerciante de artesanías Juan Silva, atribuyó el repunte a la celebración del Día de los Presidentes, que atrajo turismo residente de Estados Unidos, principalmente “mexicoamericanos” y latinos, aunque también un poco de turismo norteamericano.

“Fue más que nada por el Día de los Presidentes, porque los años en que el Día de San Valentín ha caído entre semana, nuestro negocio ha estado solo”, expuso.

Sin embargo, para el sector restauranero la coincidencia de ambas celebraciones en un mismo fin de semana favoreció el repunte.

La restauranera Norma Gutiérrez Espinoza aseguró que la celebración



del Día de San Valentín influyó para que familias y parejas de ambos lados de la frontera decidieron salir a pasear y desayunar, comer o cenar en restaurantes.

Consideró que este repunte solo fue un respiro para el sector restauranero tras una semana sumamente baja de turismo.

Sin embargo, para otros sectores turísticos, las ventas siguen sin poder repuntar, lo que refleja la baja derrama que está dejando el turismo.

“Hay turismo, pero no gasta más que en comida y hospedaje”, opinó un comerciante artesanal.

San Valentín impulsa ventas en el sector restauranero

Un importante repunte en las ventas del sector restauranero se registró debido al Día del Amor y la Amistad, celebración que además incentivó la llegada de visitantes de la región fronteriza, principalmente del sur de California.

El Día de San Valentín se consolida como una de las fechas más importantes para el sector restauranero en Rosarito, registrando este fin de semana el primer repunte significativo del año para la industria gastronómica local.

El presidente de CANIRAC Rosarito, Octavio Machado, destacó que desde la tarde-noche del viernes se registró un flujo constante de comensales y un importante número de reservaciones durante el fin de semana, fortaleciendo la actividad económica del sector.

De acuerdo con datos del sector res-

taurantero se reportó un crecimiento de entre 18% y 25% respecto al año anterior en afluencia dentro de los establecimientos con venta de alimentos y bebidas. Mientras que las reservaciones confirmaron que se trata de una fecha planeada con anticipación, permitiendo a los restaurantes organizar insumos, personal y operación.

Se estima que el 47% de los mexicanos celebra esta fecha en un restaurante, y el formato predominante continúa siendo la experiencia para dos personas, consolidando a la gastronomía como el eje central de la celebración.

Finalmente el sector seguirá consolidándose e invitando a locales y visitantes a seguir descubriendo Rosarito a través de su oferta gastronómica, experiencias culinarias y atractivos turísticos durante todo el año.



Emprende Ayuntamiento reforestación de camellón central del bulevar Benito Juárez

Luego del malestar social por la poda de árboles a cargo de CFE y tras la presión ciudadana y grupos ecologistas, el Ayuntamiento de Rosarito emprendió un programa de siembra de árboles en el bulevar Benito Juárez.

En una primera etapa, serán plantados más de 80 árboles de tipo acacias, palo verde, jacarandas y benjamines, algunos de estos donados por empresas privadas que fueron multadas por ocasionar afectaciones al ambiente cortando árboles sin permiso, entre ellas Carls Jr.

Una empresa privada que trabaja para Carl's Jr., fue la encargada de apoyar en la realización de los hoyos, mientras que personal de parques y jardines se encargó de sembrar los árboles y colocarles vitaminas.

Personal del Ayuntamiento informó que las labores de plantación se realizaron a lo largo del bulevar Benito Juárez desde la zona centro hasta la plaza San Fernando, en algunos puntos que quedaron vacíos cuando fueron retiradas palmeras que se secaron.

Sin embargo, algunos de estos espa-

cios aún se observan vacíos, mientras que personal del Ayuntamiento no ha dado fecha para continuar con la plantación de los demás árboles.

Solo han dicho que las labores de plantación continuarán hasta reforestar en su totalidad el bulevar Benito Juárez, lo que por otra parte conlleva un incremento en las labores de mantenimiento y regado por parte de parques y jardines, con el mismo personal insuficiente que está dedicado a todos los demás parques donde también se llevan a cabo labores de reforestación.

Por el tamaño de los árboles sembrados, expertos ambientales advierten que requerirán mucho cuidado y riego para su crecimiento, dados los factores de destrucción a los que estarán expuestos.

Cabe recordar que la reposición de las palmeras estaba programada antes del Tianguis Turístico en abril-mayo del año pasado, pero las autoridades no se pusieron de acuerdo en el tipo de árboles que querían sembrar.

Para entonces, habían pasado varios años del retiro de las palmeras que se secaron.



Crea y renueva todos tus espacios



AZULEJOS • PISOS • BAÑOS • ACCESORIOS

Visítanos

Con gusto te asesoramos



55 4673 5907

Bldv. Benito Juárez No. 1351 A, Col. Lucio Blanco, C.P. 22706, Playas de Rosarito, B. C.



BAJA TIMES
Since 1978 English Language Newspaper of Baja California

ANÚNCIATE CON NOSOTROS

(661) 527-1019

Estamos ubicados en el centro comercial del Hotel Rosarito Beach.



Predicando con el ejemplo y apoyando en la atención de las adicciones

Sobreviviendo y apoyando en la atención a personas con problemas de adicciones es como siguen operando algunos centros de rehabilitación de frente a las dificultades financieras y el creciente problema de las adicciones.

Con gastos crecientes por cubrir y poco apoyo gubernamental, tres de estos históricos centros de atención a personas con adicciones, no bajan la guardia y siguen en pie de lucha brindando servicios a pacientes.

Se trata del CRREAD Cañón Rosarito que actualmente atiende a más de 90 internos, El Mezón que tiene a más de 100 y Vivir con propósito con alrededor de 60 pacientes.

Pese a los altibajos que han atravesado a lo largo de los años, los representantes de estos tres centros de rehabilitación se mantienen firmes apoyando con sus programas de tratamiento a personas con problemas de adicciones.

Predicando con el ejemplo es la mejor manera en que estos tres representantes tratan de brindar la atención necesaria a los pacientes que llegan buscando una alternativa que no encuentran por ningún lado para combatir no solo sus adicciones, sino en muchos casos problemas emocionales e incluso de tipo psiquiátrico.



Emanados de los problemas de rehabilitación de estos centros, son tres fieles testimonios de la esperanza que brindan sus programas de rehabilitación, pues, aunque muchos dudan de la efectividad de los tratamientos, ellos se han mantenido limpios de adicciones desde hace muchos años.

Hoy, buscan los apoyos para seguir aportando a la comunidad y ayudando a pacientes con problemas de adicciones.

En unos primeros acercamientos con regidores, han solicitado reactivar el programa de becas de atención a personas con adicciones de escasos recursos, que no pueden pagar un tratamiento de rehabilitación.

El reto es grande ante el incremento de las adicciones y la falta de espacios de atención públicos, pero ellos siguen predicando con el ejemplo y demostrando al mundo que, con voluntad y atención adecuada, se pueden superar las adicciones.

Busca Comité Pro Municipio iniciativa para preservar murales emblemáticos

Por Juan Pablo Sebastián

El Comité Pro Municipio prepara una propuesta que busca preservar los murales emblemáticos instalados en algunos puntos de la ciudad, incluyendo el mural que se instaló por iniciativa del Comité Pro Municipio en las escalinatas del Palacio Municipal.

El objetivo de esta iniciativa es proteger los principales murales culturales e históricos ante los cambios de gobierno, sobre todo aquellos que representan la identidad de la localidad como el mural "Arraigo rosaricense" que se instaló en Palacio Municipal el año pasado, elaborado por el artista de Primo Tapia Carlos Delgado "El Gato" y promovido por el Comité Pro Municipio, presidido por Nancy Hernández Villela.

La idea es preservar los murales ante decisiones de nuevas administraciones que podrían tener otras iniciativas de intervención de las paredes donde actualmente se exhiben estas



creaciones.

En la sesión del viernes 13 de febrero, el comité Pro Municipio acordó analizar las vías legales y administrativas para dar seguimiento a la iniciativa, elaborando una propuesta para incluirla posiblemente en los reglamentos de las dependencias de imagen urbana o cultura.

Una de las propuestas es subir la iniciativa a través de un regidor para su votación en el Cabildo.

Cabe recordar que el mural "Arraigo rosaricense" fue inaugurado en septiembre del 2025, en una colaboración entre el Comité Pro Municipio y el X Ayuntamiento de Playas de Rosarito.

Para su realización fue requerida la asesoría de expertos en historia regional y de la Comisión de Educación del Comité Pro Municipio en la que participaron maestros y maestras de reconocida trayectoria, así como del cronista vitalicio de la ciudad Juvenal Arias Pérez.



SECCIÓN TARJETEROS



BUSCAMOS:

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REQUISITOS:

- Bilingüe (inglés - español)
 - De 25 a 50 años de edad
 - Conocimiento en atención al cliente y computación
 - Con experiencia en hotelería
 - Disponibilidad de horario
- Ofrecemos prestaciones de ley

PARA MÁS INFORMACIÓN:

Enviar solicitud de empleo elaborada a:
Mensajes de WhatsApp: 661 612 0104
Email: info@bajase.com



TE ESTAMOS BUSCANDO

UNETE AL EQUIPO DE LA MEDIA LUNA

VACANTES

✓ **JEFE DE COCINA**

✓ **CANTINERO**

✓ **OPERADOR DE TIROLESA**

Interesados enviar CV o solicitud al WhatsApp: (661) 104 0577

Lleva CEART Rosarito cursos a centros comunitarios, de trabajo y estudio

Através de su programa "Talleres Extramuros", el Centro Estatal de las Artes de Playas de Rosarito promueve el acercamiento de su amplia gama de cursos artísticos y culturales a diversos centros comunitarios, centros de trabajo y estudio.

La oferta incluye talleres de artes plásticas, música, teatro y danza, impartidos por docentes especializados.

Estos talleres se imparten en planteles educativos y espacios comunitarios previamente vinculados, permitiendo que más personas participen sin trasladarse largas distancias.

El objetivo de este programa es ampliar el acceso a la cultura y fomentar el desarrollo creativo de la población, como lo comenta el coordinador del CEART Rosarito Marco Antonio Nuno Sánchez.

"Acercar la educación artística a la comunidad es fundamental para generar espacios de expresión, aprendizaje y convivencia, fortaleciendo el tejido



cultural desde lo local".

Es importante señalar que las actividades están dirigidas únicamente al público específico indicado en cada taller dentro de la oferta académica.

El coordinador del CEART Rosarito recordó que la oferta de cursos y talleres está disponible para los diferentes públicos interesados, por lo que pidió consultar la oferta en sus respectivas escuelas, centros comunitarios vinculados o bien solicitar información directamente en el CEART.



H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

OFICIALIA MAYOR
CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. LPR-10mo.-004/2026

NO. DE LICITACIÓN	TIPO DE SERVICIO			COBERTURA
LPR-10mo.-004/2026	"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA ALUMBRADO PÚBLICO PARA EL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C."			REGIONAL
COSTO DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	APERTURA TÉCNICA	APERTURA ECONÓMICA
\$ 2,956.21	03 DE MARZO DE 2026 11:30 HORAS	05 DE MARZO DE 2026 HASTA LAS 10:30 HORAS	05 DE MARZO DE 2026 11:00 HRS	05 DE MARZO DE 2026 12:00 HORAS

El H. 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C., por conducto del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios para el H. 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, en observancia al artículo 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y SU REGLAMENTO, **CONVOCA** A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES A PARTICIPAR EN LA **LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. LPR-10MO.-004/2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA ALUMBRADO PÚBLICO PARA EL H. 10MO. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C."**:

cómo se detalla a continuación:

Las BASES para la Licitación, así como las especificaciones técnicas de la adquisición estarán a disposición de los interesados en las oficinas de la Oficialía Mayor en 3er piso, oficina 305 de la casa Municipal ubicada en Calle José Haros Aguilar NO.2000 Fracc. Villa Turística de Playas de Rosarito B.C., el día: **23, 24 Y 25 de marzo del presente año en el horario de las 09:00 a las 15:00 horas, el día 25 de marzo es la fecha límite para adquisición de las bases y registro.**

Las condiciones de esta convocatoria, así como las Bases de esta Licitación **NO SON NEGOCIABLES.**

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Baja California.

Para el registro y adquisición de las bases de la presente licitación, deberá acreditar la personalidad jurídica mediante escrito e identificación oficial.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en pesos mexicanos, mientras que el idioma deberá ser en todo momento en español.

La Junta de Aclaraciones, Apertura de la propuesta Técnica y Económica se efectuará en la fecha y hora indicada.

ATENTAMENTE

LIC. RAMÓN CELESTINO MEDRANO AGUILAR
OFICIAL MAYOR
H. 10MO. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

Nos Toca
hacer historia



H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

OFICIALIA MAYOR
CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. LPR-10mo.-003/2026

NO. DE LICITACIÓN	TIPO DE SERVICIO			COBERTURA
LPR-10mo.-003/2026	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS POR PARTIDAS PARA EL PERSONAL DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C."			REGIONAL
COSTO DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	APERTURA TÉCNICA	APERTURA ECONÓMICA
\$ 1,489.83	03 DE MARZO DE 2026 11:00 HORAS	06 DE MARZO DE 2026 HASTA LAS 11:30 HORAS	06 DE MARZO DE 2026 12:00 HRS	06 DE MARZO DE 2026 13:00 HORAS

El H. 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C., por conducto del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios para el H. 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, en observancia al artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y su Reglamento, **CONVOCA** a las personas Físicas y Morales a participar en la Licitación Pública Regional NO. LPR-10mo.-003/2026 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS POR PARTIDAS PARA EL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C": cómo se detalla a continuación:

Las BASES para la Licitación, así como las especificaciones técnicas de la adquisición estarán a disposición de los interesados en las oficinas de la Oficialía Mayor en 3er piso, oficina 305, de la Casa Municipal ubicada en Calle José Haros Aguilar Núm.2000, Fracc. Villa Turística de Playas de Rosarito, B.C., los días: **23, 24 y 25 de febrero de 2026 de 09:00 a 15:00 horas, el día 25 de febrero de 2026 es la fecha límite para adquisición de las bases y registro.**

Las condiciones de esta convocatoria, así como las Bases de esta Licitación **NO SON NEGOCIABLES.**

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Baja California.

Para el registro y adquisición de las bases de la presente licitación, deberá acreditar la personalidad jurídica mediante escrito e identificación oficial.

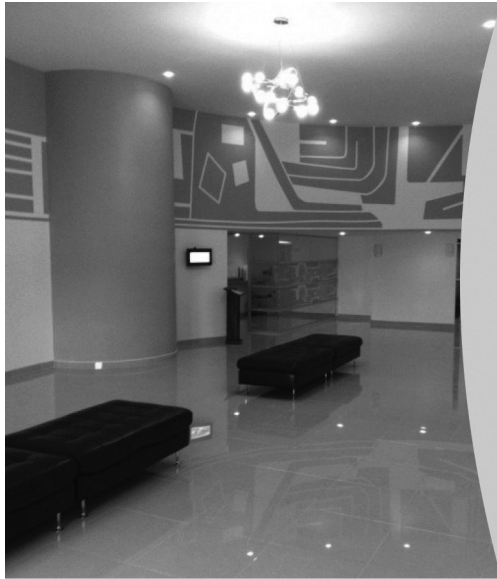
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en pesos mexicanos, mientras que el idioma deberá ser en todo momento en español.

La Junta de Aclaraciones, Apertura de la propuesta Técnica y Económica se efectuará en la fecha y hora indicada.

ATENTAMENTE

LIC. RAMÓN CELESTINO MEDRANO AGUILAR
OFICIAL MAYOR
H. 10MO. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

Nos Toca
hacer historia



“Las mejores instalaciones de Rosarito a tu servicio”

#SanGabrielContigo

. Av. 5 de Mayo #198, Fracc. Machado
Rosarito, B.C. Tel: 661-612-5595



www.funeralessg.com



Aumentarán las estafas digitales ante avance de la IA: Alertan

Especialistas contables advirtieron de un incremento significativo de fraudes en línea, tanto en volumen como en sofisticación.

Esto se debe al acelerado avance de la inteligencia artificial que está modificando de manera estructural el ecosistema de riesgos digitales.

Lo que antes requería habilidades especializadas en programación y manipulación de código, hoy puede generarse mediante simples instrucciones automatizadas.

Un atacante puede solicitar a un sistema de IA que genere un archivo PDF

con apariencia legítima, por ejemplo, una factura o aviso de aseguradora, que en realidad contenga código malicioso.

La IA permite redactar mensajes personalizados con lenguaje natural impecable, eliminando los errores que antes delataban un fraude.

Se pueden lanzar miles de intentos de estafa en cuestión de minutos, dirigidos a perfiles específicos.

En Playas de Rosarito, el riesgo no es teórico. La economía local depende en gran medida del turismo, servicios inmobiliarios, hotelería y pequeñas y

medianas empresas que operan con pagos digitales y transferencias electrónicas.

Los escenarios más probables incluyen:

Falsas facturas dirigidas a desarrolleros hoteleros, correos que simulan provenir de dependencias municipales o estatales, suplantación de identidad en operaciones inmobiliarias, mensajes fraudulentos relacionados con predial, permisos o trámites administrativos, ataques a negocios que manejan reservaciones en línea.

En municipios con fuerte integración binacional y alto uso de plataformas digitales, el impacto puede escalar rápidamente si no existe cultura de ciberseguridad.

Algunas recomendaciones que han dado los expertos son:

Activar autenticación multifactorial en correos y banca electrónica.

Mantener sistemas y dispositivos actualizados.

Verificar directamente con proveedores cualquier factura o solicitud inusual.

Capacitar a personal administrativo y contable.

No abrir archivos adjuntos inesperados, aunque parezcan legítimos.



SOLICITA PERSONAL

GUARDIAS DE SEGURIDAD

(TURNOS DÍA/NOCHE)

PERSONAL DE MANTENIMIENTO GENERAL

(PLOMERÍA, ELECTRICIDAD, JARDINERÍA, LIMPIEZA)

- Ofrecemos sueldo competitivo.
- y prestaciones de ley.

INFORMES

al 661 612 1483 o al correo
manager@lapalomabaja.com
o acudir a Carretera Libre
Tijuana-Ensenada
Km 28.2, Rosarito,
Lunes a viernes de 9 am a 2 pm

Se solicita Personal Externo temporal como:

Manipulador de alimentos externo

- Preparatoria terminada.
- Experiencia de 1 año posición.
- Inglés Intermedio.
- Conocimientos:
 - Entrega de dietas a pacientes y acompañantes.
 - Higiene de Alimentos.
 - Preparación de refrigerios y licuados.
 - Cumplir con normativas de nutrición, limpieza y seguridad.
 - Atención a pacientes y acompañantes
- Disponibilidad de horario.
- Actitud de servicio, responsable, trabajo en equipo y dinámico.

Interesados llevar solicitud elaborada a Km 39 Carr Libre
Tijuana-Ensenada S/N Int E2 130 Rancho Santini Tel 661 614 9200
humanresources@sanoviv.com



DENTISTA

DENTISTA PARA NIÑOS

Dr. Humberto Aguirre González
Odontología General y Ortodoncia
PRIMERA CONSULTA GRATIS
Citas: 661 613 0279

INGLÉS INTENSIVO

ONLINE

3 horas por día,
lunes a viernes
Clases mañana y tarde.

Profesor especializado.

INFORMES AL WHATSAPP
+52 664 528 4718

ATENDÍAN FALSA LLAMADA DE HOMBRES ARMADOS

Agentes federales roban y agreden a hombre de 79 años en su casa

Por robo, lesiones y abuso de autoridad, el señor Samuel Sol Madrigal, de 79 años de edad, denunció ante la Sindicatura Ciudadana a policías municipales y agentes federales, quienes la madrugada del 12 de febrero, irrumpieron en su domicilio de la colonia Lucio Blanco y lo detuvieron tras atender una falsa llamada de hombres armados.

De acuerdo con el denunciante, la llamada la hizo su propia hija adicta a las drogas en una crisis de alucinación.

Si bien dijo estar consciente de asumir las consecuencias de la enfermedad

de su hija, considera que los agentes federales hicieron uso excesivo de la fuerza, pues además de golpearlo una vez que se aclaró todo, le robaron dinero de su casa, alrededor de 1,350 pesos.

En su narrativa, el denunciante expone que alrededor de la 01:30 de la madrugada del 12 de febrero, se percató que afuera del departamento donde vive habían llegado patrullas con las torretas encendidas.

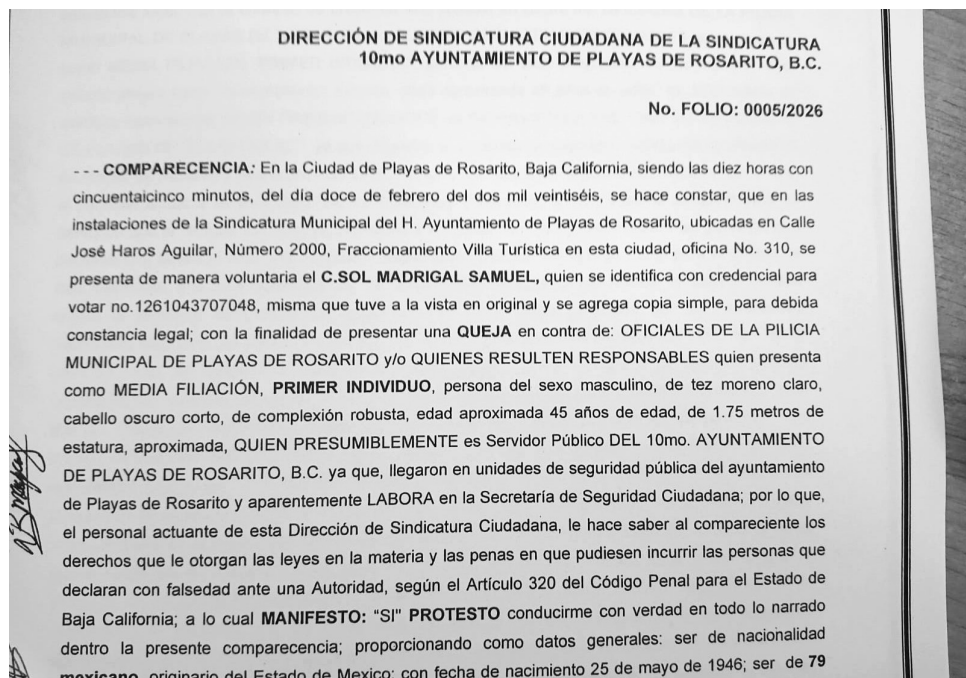
Al abrir la puerta de su departamento para salir a ver a qué se debía la presencia policial, se topó con un agente policial apuntándole con un arma larga, quien lo empujó violentamente contra la pared, ocasionándole sangrado en la nariz, al tiempo que lo sujetó y le impidió moverse.

Otros agentes irrumpieron en el domicilio y procedieron a revisar todos los rincones buscando armas.

Una vez que revisaron todo el domicilio, se dirigieron con el agente que tenía detenido al denunciante para informarle que no había ni armas y personas en el lugar.

Aun así, lo esposaron y lo bajaron a la planta baja donde los agentes ya tenían esposada también a su hija.

Ambos fueron detenidos y presentados con el juez municipal, quien a su vez informó al denunciante que la lla-



mada la había hecho su propia hija.

Tras aclararse la falsa alarma, el denunciante salió libre pero su hija quedó detenida por 36 horas.

Debido al cansancio, el hombre llegó a su casa y se quedó dormido. No fue sino hasta la mañana siguiente cuando se percató que le hacían falta 1,350 pesos de su cartera.

Los agentes sacaron la cartera de su pantalón para robarle el dinero en efectivo y luego la dejaron tirada en medio del desorden que provocaron con el violento cateo.

Con un sentimiento de impotencia y miedo por el terror que vivió esa noche, el hombre hizo pública su denuncia para exponer la falta de criterio de

los agentes federales para atender una falsa alarma, pues aun dándose cuenta de su edad avanzada y la condición mental de su hija por las drogas, procedieron sin ningún criterio con el robo y las agresiones.

Si bien los policías municipales que intervinieron le ofrecieron una disculpa una vez aclarado todo, los agentes federales que le robaron nunca dieron la cara.

Tras este episodio, el denunciante decidió pedir a su hija desalojar su domicilio y quedarse solo, por temor a sufrir otros problemas similares ante el avance de su problema de adicciones, pues a pesar de haberla internado en varias ocasiones en centros de rehabilitación, ella no ha logrado recuperarse.

Desmantelan nuevamente puente peatonal de la Echeverría

En una tarea interminable para CAPUFE se ha convertido el constante reemplazo de la protección de sus puentes peatonales dañados por el vandalismo en la colonia Echeverría.

Apenas unas semanas después de haber sido reinstalada, la malla ciclónica desmantelada, nuevamente ha sido saqueada por adictos.

En pocos días indigentes y vándalos se han encargado de comenzar a derribar gran parte de la malla ciclónica, que luego llevan a vender a recicladoras o a particulares para comprar droga.

Pese a los operativos de la policía municipal para retirar a los adictos que pernoctan bajo los puentes peatonales, el vandalismo sigue presente.

De acuerdo con vecinos de la colonia Echeverría, los responsables del saqueo no solo son sujetos que pernoctan bajo los puentes, sino



también otros vándalos que tienen sus domicilios en la colonia y aprovechan la cercanía para desmantelar los puentes.

Aprovechan además que, por tratarse de zona federal colindante a la ca-



rritera de cuota, no es muy común la presencia de la policía municipal debido a la falta de accesos para unidades en esa zona federal de CAPUFE.

Aunque anteriormente había recorridos a pie de la policía comunitaria o

auxiliar, el problema no se ha logrado contener a lo largo de los años.

Por el contrario, cada vez es más frecuente y conlleva un gasto constante para CAPUFE en la reparación de los puentes peatonales vandalizados.



Sin instalación y sin tiempo de espera Internet en tu Casa con la Red más rápida



ZTE
K10 MF295

Llévatelo con Amigo Paguitos

A: \$999

ó a 39 semanas: \$48



DOPPIO
C321

Llévatelo con Amigo Paguitos

A: \$1,349

ó a 39 semanas: \$56



HUAWEI
B320-523 CPE 5S

Llévatelo con Amigo Paguitos

A: \$1,399

ó a 39 semanas: \$58

EQUIPOS NUEVOS
12 MESES DE
GARANTÍA

Llévatelos hasta con
13MSI*
Con tarjetas bancarias participantes

Recarga \$100 y recibe ~~15GB~~

45GB

VIGENCIA

30 DIAS



Sin citas

No es necesario esperar
al técnico



Sin cables

El módem se conecta en cualquier
parte de la casa u oficina

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

Internet en Tu Casa Amigo se activará con una recarga mínima de \$50 en una sola exhibición (los cuales se descontarán para activar cualquiera de los beneficios antes mencionados) más el primer evento de navegación con costo, para lo cual además tu cliente deberá realizar el registro en el Portal de Internet en Tu Casa para poder utilizar el servicio. Para su activación, el usuario podrá adquirir un módem inalámbrico a través de Amigo Kit y, por promoción, recibirá el triple de beneficios en las recargas de \$50, \$80, \$100, \$150 y \$200. La recarga de activación de \$300 y \$500 no tienen promoción, por lo que proporcionarán los beneficios de cada recarga. El precio de \$999 corresponde al equipo ZTE K10 MF295, el precio de \$1,349 corresponde al equipo DOPPIO C321 y el precio de \$1,399 corresponde al equipo HUAWEI B320-523 CPE 5S en Amigo Kit. En Amigo Kit la línea se activará con el Esquema de Cobro elegido por el usuario al momento de la compra del Equipo. Los montos publicados incluyen 16% de IVA. Imágenes ilustrativas. Los pagos comunicados a 39 semanas son considerados con el 15% de enganche del precio en Amigo Kit. Las vigencias de las promociones comienzan a partir del ingreso de la recarga de activación en la línea. Consulta los precios en <https://www.telcel.com/personas/amigo/internet-en-casa>. Válido del 19 al 25 de febrero de 2026 en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. Consulte términos, condiciones, políticas y folios de registro IFT en www.telcel.com.